

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 191 112**

21 Número de solicitud: 201700565

51 Int. Cl.:

F41G 1/38 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.07.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.09.2017

71 Solicitantes:

**MILYPOL SUMINISTROS ESPECIALES S.L.
(100.0%)**

**Los Almendros nº 26
11650 Villamartin (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ YBARGÜEN SALCEDO, Darío

74 Agente/Representante:

SÁNCHEZ YBARGÜEN SALCEDO, Darío

54 Título: **Sistema montura universal Barret®.**

ES 1 191 112 U

DESCRIPCIÓN

SISTEMA MONTURA UNIVERSAL BARRET®

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención pertenece al campo Armamentístico, y según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una montura universal para el fusil BARRET® reglamentario del ejército español, la cual ha sido concebida y realizada para
10 obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

La invención tiene por objeto facilitar la fijación, a dicha montura, de cualquier tipo de visor óptico. Este objetivo se consigue, según la invención, porque dicho dispositivo permite
15 mediante la colocación de distintos Raíles cambiar la longitud del mismo dependiendo de la óptica a utilizar, sin necesidad de manipulación mecánica ni modificación del arma, se fija por tonillos al guardamanos quedando como una funda interior solidaria, por tanto, no varían las alturas permitiendo un perfecto funcionamiento.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Existen dispositivo que se fijan al arma por el tradicional sistema de tres palometas para realizar el anclaje de algún tipo de visor mediante un rail, pero el sistema presenta el inconveniente que solo se puede acoplar un único visor, no pudiéndose utilizar varios a la
25 vez dependiendo de las condiciones de luminosidad.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo de la invención presenta un perfil normalizado, sobre una base a modo de
30 funda, por el cual se consigue que la fijación, a dicha montura, de cualquier tipo de visor óptico se realice con suma eficacia, de manera sencilla y sin ningún tipo de problema. Para ello el dispositivo está basado en un perfil normalizado Stanag 4694, pero con la particularidad de que se fijan por tonillos al guardamanos quedando como una funda interior solidaria al mismo, lo cual nos permite montar cualquier tipo de visor óptico
35 estándar sin afectar al funcionamiento del arma permitiendo incluso el montaje de un silenciador dependiendo del largo del Rail.

Según la configuración anteriormente descrita el montaje del perfil al arma se realiza sin necesidad de manipulación mecánica ni modificación, se ajusta interiormente teniendo en cuenta que los elementos de fijación se colocan por presión lateralmente a ambos lados, y
5 queda perfectamente alineado una vez apretados los tornillos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una
10 mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención.

15 Figura 2.- Muestra una vista lateral del dispositivo de la invención.

Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del montaje de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo se constituye mediante varias piezas y elementos de fijación, diez tornillos de M5 (3); estando formada la pieza (1) por un perfil normalizado Stanag 4694 , para facilitar la fijación, a dicha montura, de cualquier tipo de visor óptico y alargando dicho perfil cabe la posibilidad de colocar un silenciador. En la parte inferior del rail tiene mecanizado varias chavetas y taladros
25 roscados.

La montura (2) tiene forma de puente con los laterales inclinados a modo de guardamanos, en uno de los extremos de la parte superior existe una zona con chaveteras y taladros para el ajuste con el rail (1) impidiendo que se mueva con el retroceso del arma gracias a los
30 tornillos de fijación (3); en este mismo extremo dispone de varias ventanas laterales para aligerar el peso del conjunto y en el extremo opuesto varias ventanas y taladros para su acople al fusil. Estas ventanas tienen un perfil característico, son iguales a las del arma.

La manera en la que se acopla la invención es mediante unas bridas de cierre (4 y 5). Estas
35 bridas dispone de unos tetones que encajan perfectamente en las ventanas del fusil y de la montura, además de taladros pasantes.

Existen dos bridas de cierre diferentes, según la posición que ocupe en el montaje, la del lado derecho (4) tiene tres tetones y tres taladros, y la del lado izquierdo (5) dispone de 4 taladros y tetones, por tanto es más larga. El montaje del dispositivo se realiza al superponer la montura sobre el rifle haciendo coincidir las ventanas, se introducen las bridas de cierre (4 y 5) y se termina de ajustar con los tornillos de fijación (3).

Aplicación industrial

10 Se fabricará el dispositivo objeto del presente Modelo de Utilidad, con los materiales apropiados a sus elementos y componentes, en material de aluminio o metálico.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de Sistema Montura Universal BARRET®, que siendo del tipo de los constituidos por varias piezas y varios elementos de fijación, esencialmente se caracteriza porque dicha pieza (1) corresponde a un perfil intercambiable normalizado Stanag 4694, cuya parte inferior tiene mecanizado varias chavetas y taladros roscados, que se ajustan a uno de los extremos de la parte superior de la montura (2) donde existe una chaveteras y taladros impidiendo que se mueva con el retroceso del arma gracias a los tornillos de fijación (3).
2. Dispositivo de Sistema Montura Universal BARRET® según reivindicación 1 caracterizado porque La montura (2), que tiene forma de puente con los laterales inclinados a modo de guardamanos, dispone en uno de sus extremos de varias ventanas laterales para aligerar el peso del conjunto y en el extremo opuesto varias ventanas y taladros para su acople al fusil. Estas ventanas tienen un perfil característico, son iguales a las del arma.
3. Dispositivo de Sistema Montura Universal BARRET® según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2 caracterizado porque La manera en la que se acopla la invención al arma es mediante unas bridas de cierre (4 y 5). Estas bridas dispone de unos tetones que encajan perfectamente en las ventanas del fusil y de la montura, el montaje del dispositivo se realiza al superponer la montura sobre el rifle haciendo coincidir las ventanas, se introducen las bridas de cierre (4 y 5) y se termina de ajustar con los tornillos de fijación (3).
4. Dispositivo de Sistema Montura Universal BARRET® según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque Existen dos bridas de cierre diferentes, según la posición que ocupe en el montaje, la del lado derecho (4) tiene tres tetones y tres taladros, y la del lado izquierdo (5) dispone de 4 taladros y tetones, por tanto es más larga.

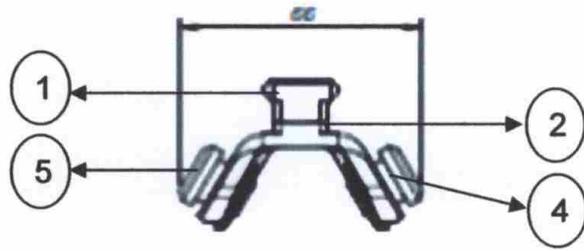


Figura 1

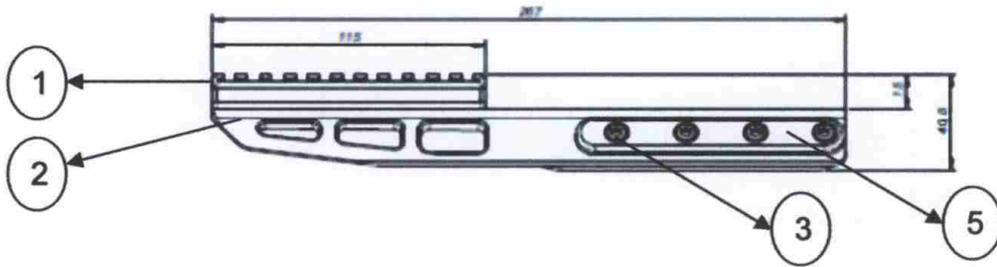


Figura 2

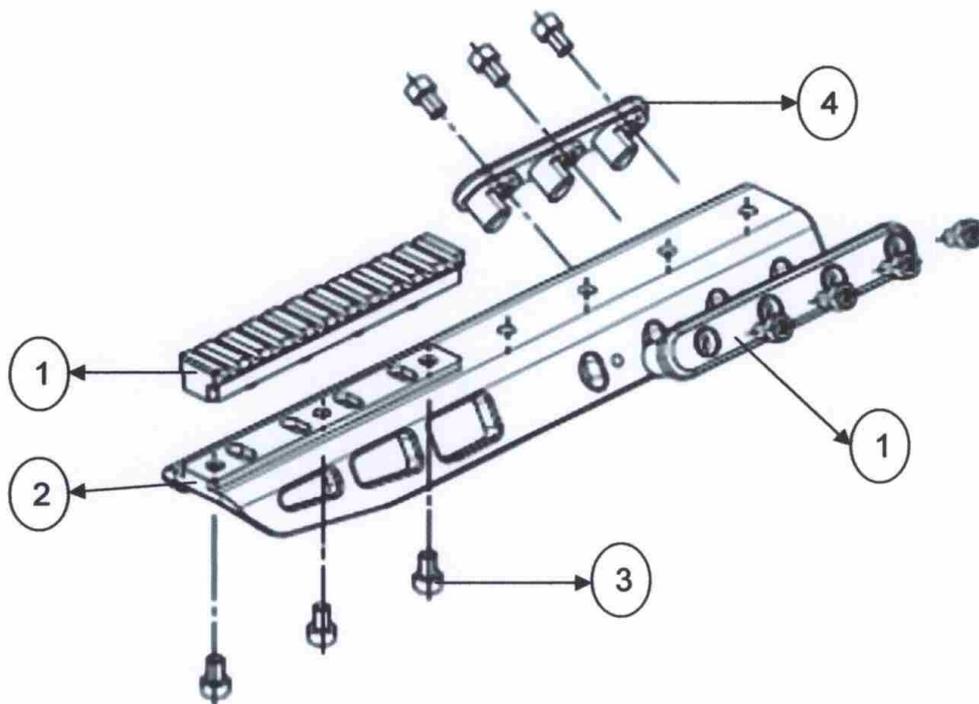


Figura 3